



## Diputada Julieta Ramírez califica a Santiago Creel de actorazo por discriminación inversa

Durante la sesión de la Comisión Permanente la diputada Julieta Ramírez afirmó a propósito de las declaraciones de Santiago Creel sobre la discriminación a la inversa; “con ustedes llegó el segundo capítulo de la Rosa de Guadalupe, llamado ahora: discriminación a la inversa, protagonizado por el actorazo Santiago Creel” y le hizo un llamado para decirle que la discriminación a la inversa no existe.

En tanto Creel, calificó su decir como un lapsus, un equívoco, aunque no quita que ha sido tratado de manera diferenciada por parte del Presidente.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABBhlvWwxU75jjk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215641&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp>